



ÍTEM 38- AUTONOMIA FISCAL

A fecha del presente, está aprobada la liquidación del ejercicio 2016 y rendida la Cuenta General del citado ejercicio. Dicha magnitud, para el ejercicio 2016 resulta:

<u>Derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria</u>	=	<u>17.006.830,50</u>	=	63,57%
Derechos reconocidos netos totales		26.751.786,57		

ÍTEM 39- CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN EN TÉRMINOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (SUPERÁVIT O DÉFICIT)

A fecha del presente, está aprobada la liquidación del ejercicio 2016 y rendida la Cuenta General del citado ejercicio. Dicha magnitud, para el ejercicio 2016 resulta:

Capacidad de Financiación: 2.573.470,79 €.
--

ÍTEM 40- INGRESOS FISCALES POR HABITANTE

A fecha del presente, está aprobada la liquidación del ejercicio 2016 y rendida la Cuenta General del citado ejercicio. Dicha magnitud, para el ejercicio 2016 resulta:

<u>Derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria</u>	=	<u>17.006.830,50</u>	=	791,05€
Número de habitantes		21.499		

ÍTEM 41- GASTO POR HABITANTE

A fecha del presente, está aprobada la liquidación del ejercicio 2016 y rendida la Cuenta General del citado ejercicio. Dicha magnitud, para el ejercicio 2016 resulta:

<u>Obligaciones reconocidas netas</u>	=	<u>24.395.652,03</u>	=	1.134,73€
Número de habitantes		21.499		

ÍTEM 42- INVERSIÓN POR HABITANTE

A fecha del presente, está aprobada la liquidación del ejercicio 2016 y rendida la Cuenta General del citado ejercicio. Dicha magnitud, para el ejercicio 2016 resulta:

<u>Obligaciones reconocidas netas (CAP. 6 Y 7)</u>	=	<u>3.961.228,53</u>	=	184,25€
Número de habitantes		21.499		



ÍTEM 43- PERIODO MEDIO DE COBRO

A fecha del presente, está aprobada la liquidación del ejercicio 2016 y rendida la Cuenta General del citado ejercicio. Dicha magnitud, para el ejercicio 2016 resulta:

<u>Derechos pendientes de cobro</u> x 365 =	<u>4.368.048,10</u> x 365 = 81,77
Derechos reconocidos netos	19.497.118,57